

la vista las publicaciones hechas en nuestra Imprenta, para que los hubiera hecho figurar en su conceptuosa reseña titulada *Bibliografía Peruana*, que tenemos el gusto de reproducir en la sección respectiva.

Rendimos por nuestra parte los mas expresivos agradecimientos al señor Carbo y, desde hoy, procuraremos tenerlo al corriente del movimiento científico y literario de nuestra Casa editorial.

¡PARA QUE ESCRIBIR!

¿Para qué escribir?

¡Tarea inútil!

¿Para qué escribir?

¡Nadie hace caso de lo que se dice, y libros, diarios, periódicos, manifiestos, memoriales, opúsculos, panfletos y demás impresos, solo sirven para venderse á *peso*, haciéndose uso de ellos para envolver mercaderías!

¿Para qué escribir?

¡Ninguno se moraliza ni corrige con los códigos, leyes, decretos, circulares, reglamentos, bulas, breves, encíclicas y rescriptos; todo archivado se queda, y lo malo subsiste, los vicios se arraigan cada vez mas, sin vislumbrarse el remedio salvador!

¿Para qué escribir?

¡No hay quien quiera el orden. Todos apañan los abusos; y, grandes y pequeños, pobres y ricos, medran, lucran y se enriquecen con el desorden. Los unos azuzando las pasiones; los otros vendiendo su honor. Estos adulando; aquellos dejándose engañar!

¿Para qué escribir?

¡Todos confiesan el mal. Los mas corocen el remedio. Y así no hay quien quiera ni desee la mejoría!

¿Para que escribir?

¡Empedernidos en la orgía, en la bacanal, nadie lee, todos se mofan de las medidas salvadoras, y, enterados en el fango, en el pútrido cieno de la corrupcion; maldicen, blasfeman, reniegan y llenan de burlas ó denuestos al que les tienda una mano compasiva para sacarlos del abismo, para apartarlos del error, para conducirlos por el buen camino!

¿Para que escribir?

¡Las leyes de la Iglesia son inmutables. Sobre su estabilidad y permanencia descansa, como sobre un sólido cimiento, el edificio religioso! ¿Cómo escribir pues sobre reformas religiosas, que deben su origen á revelaciones del Cielo, profesías y doctrinas del Salvador, cuando nadie en la tierra tiene poder, derecho ni facultad de hacerlo, puesto que eso equivaldría á pretender en-

mandar la obra magna del mismo Dios?

Profundizar pues las Leyes Divinas, seria caer en el error y el anatema de la Iglesia! ¡Analizar las leyes humanas, sería hacerse merecedor del castigo de los hombres! Entónces *¿para qué escribir*, estando todos los ramos monopolizados, ó estancados, para el bien de unos cuantos y el mal de todos?

Lo dicho es incuestionable. No hay quien pueda negarlo.

Si se prefiere pues la oscuridad á la luz, la mentira á la verdad, el ódio al amor, el vicio á la virtud; si se ha de sublimar en todo tiempo el robo y el pillaje; si los verdugos han de triunfar eternamente de sus inocentes víctimas; si el indefenso ha de sucumbir y fenecer en las airadas manos de sus atormentadores; si jamás ha de encontrar éco en la multitud las ideas sanas, las doctrinas naturistas; si ha de ser un mito la justicia, la moralidad, la buena fé, la caridad; si todo ha de seguir siendo explotage; si nunca ha de haber compasion para el pobre, para el desvalido, para el desamparado; si angustias, miserias y dolores nos han de circundar siempre; si todo, en fin, ha de seguir siendo *farsa y mentira*, reinando el caos por los siglos de los siglos; entónces.....

¿Para qué escribir?

J. EUGENIO ITURRINO.

INSERCIIONES BIBLIOGRAFICAS.

Bibliografía Peruana.

I

Desde 1885 se vienen publicando en Lima muy importantes obras históricas y literarias, que honran á sus autores y á la Nación á que pertenecen.

Una de las mas notables de esas obras es la que lleva por título, *Don Pablo de Olavide (Apuntes sobre su vida y sus obras)* por J. A. de Lavalle, de la Real Academia Española en la clase de Correspondiente Extranjero.

El señor de Lavalle que es uno de los mas distinguidos escritores, diplomáticos y estadistas del Perú, publicó desde hace un cuarto de siglo la primera edicion de su interesante obra sobre el celebre Olavide; y si entónces, fué bien recibida del publico, acogida mejor todavia ha tenido la segunda edicion de ella, corregida, considerablemente aumentada y publicada en 1885.

En estilo correcto, y con un espíritu elevado y patriótico, narra el señor de Lavalle los principales rasgos de la vida de su ilustre compatriota: su nacimiento en Lima el 24 de Enero de 1725; su precoz inteligencia; sus brillantes estudios; su nombramiento, apenas á la edad de veinte años, de Oidor de la Real Audiencia de Lima, y en seguida de

Auditor General de Guerra del Virreinato del Perú; su viaje á España; los altos empleos que allí obtuvo, tales como de Asistente de Sevilla, Intendente General del Ejército de Andalucía, y Superintendente de la colonizacion de *Sierra Morena*; las acusaciones temerarias que sus enemigos le hicieron ante la *Inquisicion*; su encierro en los horribles calabozos de ésta; su ulterior confinamiento en el Colegio de Misiones de Sahagún, primero, y en el convento de Capuchinos de Murcia, despues; su proscripción á Francia y Suiza; su llamamiento por la Convencion Nacional de Francia, para entregarle una corona cívica declarándolo *ciudadano adoptivo de la República Francesa*; su prision en Paris en 1794, por orden de la Junta de Seguridad Pública; la publicacion de su notable obra *El Evangelio en Triunfo*, su regreso á España en 1798, despues de diez y ocho años de destierro; la buena acogida que le hizo el Rey Carlos IV, y la pension de noventa mil reales anuales que le concedió, en atencion á sus señalados buenos servicios; y, por último, su muerte, acaecida en Baeza el año 1803.

La obra del señor de Lavalle, es, pues, digna de ser leida con interés por todo el que sepa apreciar la vida de los hombros superiores, y principalmente la de los ilustres americanos que han merecido bien de la patria y de la humanidad.

II

Otra obra histórica publicó en 1886 el mismo señor D. José A. de Lavalle, con el título de "Juan de la Torre", uno de los Trece de la "Isla del Gallo", es decir, de los trece que quedaron en dicha Isla despues de los trabajos que sufrió la expedicion de Francisco Pizarro en la navegacion del Pacifico, en su primera tentativa de conquistar el Perú; trabajos y sufrimientos que llegaron á conocimiento del Gobernador de Panamá, junto con las quejas de algunos desanimados compañeros de Pizarro, hasta el punto de que dicho Gobernador enviara un bajel con orden terminante de regresar la expedicion. Y fué entónces que Pizarro, trazando con su espada una linea sobre la arena, de oriente á poniente, y volviéndose al medio día, les dijo: "Amigos y compañeros, en este lado están los trabajos, el hambre, la desnudez, las lluvias y los tormentos, el desamparo y la muerte; en aquel la holgura y el placer: allí está el Perú con sus riquezas, aquí Panamá escoja cada cual, lo que mas propio estime de un valiente castellano, que por mi parte voime al Sur." Y dicho esto, atravesó la línea seguido del piloto Ruiz, del griego Pedro Candia, y de once más, entre los cuales se contaba dicho Juan de la Torre, que quisieron compartir con su caudillo la fortuna próspera ó adversa. Con algunos pertrechos y provisiones que llevaron de Panamá, continuó su expedicion Pizarro, pero solo alcanzó á

descubrir algunos de los puertos del Perú y de otros que hoy pertenecen á Colombia y el Ecuador. Despues de eso regresó con su expedicion á Panamá, y de allí se dirigió solo á España á dar cuenta al Rey del descubrimiento que había hecho. El monarca español le confirió el título de *Adelantado*, á la vez que el de "Gobernador y Capitan General del Perú", y á su regreso de España emprendió la definitiva conquista del Perú en 1531, con solo 180 hombres, segun unos, y con 280 segun otros.

Juan de la Torre le acompañaba tambien en la nueva expedicion y tuvo una parte importante en varios de los incidentes de la conquista, y aun fué uno de los fundadores de la ciudad de Arequipa. Pero no se encontró, ni en el aprisionamiento del Inca Atahualpa en Cajamarca el 16 de Noviembre de 1532, ni en la repartición de su tesoro el 10 de Junio de 1533, ni en su ejecucion el 27 de Agosto del mismo año, por haberse hallado en los tres citados casos desempeñando varias comisiones en otros lugares. Así es que afortunado estuvo Juan de la Torre en no haber presenciado esa serie de iniquidades, ejecutadas por Pizarro con el confiado Atahualpa, que creyó obtener su libertad con el valiosísimo rescate en oro y plata que por ella ofreció al desapiadado conquistador, y que este léjos de concedérsela, mandó sacrificarlo con la mas pérdida y bárbara crueldad.

Se vé, pues, que bajo el punto de vista histórico no deja de ser bastante interesante el nuevo trabajo del señor de Lavalle, de que hemos venido ocupándonos, y que justamente ha merecido un voto de estimacion de parte de la Real Academia Española de la Historia.

III

Tambien se publicó en la Capital del Perú en 1886, un folleto de 80 páginas, con el título de "El Ideal de la Literatura Española del siglo XVI," por Don Emilio Gutiérrez de Quintanilla (leído en el «Ateneo de Lima» el 5 de Junio del mismo año.) Es un notable estudio sobre las obras de los escritores españoles de aquella época, y muy especialmente sobre «Don Quijote de Cervantes», observando que este apeló á la critica, á la burla y á la sátira, como la única expansion posible de la libertad literaria que se toleraba entonces en su patria. Demuestra además la grande influencia que esa obra capital de Cervantes ha tenido en el lenguaje y en las costumbres de la nacion Española.

IV

El editor peruano D. David Torres Aguirre ha publicado en Junio del año próximo pasado de 1887, la "Coleccion completa de las Poesias de D. Ricardo Palma", de las Reales Academias Española y de la Historia (en la de correspondiente extranjero) y actual Director de la Biblioteca Nacional de Lima. Esa

coleccion está precedida de un extenso artículo intitulado *La Bohemia Limeña* de 1848 á 1860, escrito por el mismo señor Palma en el galano estilo que le es propio, y conteniendo juicios críticos, interesantes reminiscencias y graciosas anécdotas sobre los literatos peruanos en los doce años á que el señor Palma se refiere.

Juvenilia. — Armonias. — Cantarcillos. — Pasionarias. — Traducciones. — Verbos y Gerundios. — Nieblas; tales son los títulos de las poesias, que en diferentes fechas y países publicó el señor Palma, y que ahora reunidas se han impreso y merecido los mismos aplausos que cuando separadamente vieron la luz pública por primera vez.

V

Una Bibliografía de la señora doña *Clorinda Matto de Turner*, por el doctor *Joaquin Lemoine*, impresa en 1887 en Lima, en la imprenta de D. Benito Gil, encomia el talento y la instruccion de dicha señora, sus trabajos como autora de folletos y libros, sus escritos en defensa de su patria, sus otros actos de civismo, entre los cuales cuenta el de haber convertido su hogar en hospital de sangre, y formado en él una ambulancia á sus propias expensas, para recibir á sus hermanos armados y heridos por el plomo enemigo, durante la deplorable guerra del Pacifico.

El biógrafo, al referir los principales actos de la vida de la señora *Matto de Turner*, se muestra tan convencido y entusiasta, que el lector se inclina á asociarse con él en el justo homenaje á que esa peruana ilustre se ha hecho tan acreedora por sus relevantes prendas intelectuales y morales.

VI

Una de las mas recientes publicaciones hechas en el Perú, es la de los *Anales de la Academia Correspondiente de la Española en el Perú*, impresa en el año de 1887; conteniendo una narracion del acto de la inauguracion de la Academia; una nota del 6 de Mayo, de ese mismo año, del Director de la Real Academia Española, á D. Ricardo Palma, Decano de la correspondiente de dicha Real Academia en el Perú, comunicándole que aquella Corporacion habia acordado por unanimidad, autorizar la creacion en Lima de un cuerpo literario denominado *Academia Peruana Correspondiente de la Española*; una nota del Director de dicha *Academia Correspondiente de la Real Española en el Perú*, comunicando la creacion y organizacion en Lima de dicha *Academia Correspondiente* al señor Ministro de Justicia é Instruccion Pública de la República Peruana, y la contestacion de dicho Ministro, expresando la satisfaccion con que el Presidente de la República habia visto dicho establecimiento literario; los bellos discursos, que con motivo de la mencionada inauguracion,

pronunciaron el Director de la Academia, D. Francisco Garcia Calderon, D. Ricardo Palma, Decano de la *Academia Correspondiente*, el Ministro de España, D. Emilio de Ojeda, el Académico Dr. José Antonio Rocá y el Presidente de la República; y, finalmente, los Estatutos de la mencionada *Academia Correspondiente de la Real Española en el Perú*, y algunos documentos mas,

VIII

Además de las obras que dejo mencionadas, y que he leído con satisfaccion, se han publicado otras en el Perú, de las cuales dá noticia «El Ateneo de Lima», en su *Boletín Bibliográfico*, tales como las siguientes:

Diccionario Histórico del Perú — Tomos 5.º, 6.º y 7.º, que su autor, el finado General Mendiburu, no alcanzó á publicar, pero que lo ha hecho despues de su muerte su ilustrado hijo D. Manuel de Mendiburu y Aranivar; quedando solo por imprimirse el 8.º y último tomo de esa obra monumental.

Luis Carranza — Coleccion de artículos encomiados por *El Ateneo*.

J. V. Larraburre. — Piatanina (novela), de la cual forma tambien favorable juicio *El Ateneo*.

En ese mismo número de *El Ateneo* hay un artículo de nuestro amigo D. Ricardo Palma, en el que respecto á nuestra Memoria sobre las Bibliotecas de Europa y América, emite un juicio favorable y honroso para nosotros, que cordialmente le agradecemos.

VIII

El Perú Ilustrado, Semanario Ilustrado de Las Familias, que desde hace poco tiempo ha comenzado á publicarse en Lima, con buena aceptacion en el Perú y el exterior, además de la noticia y del juicio encomiástico del tomo de *Poesias* del señor D. Ricardo Palma, que contiene, menciona y juzga favorablemente estas dos obras.

La novela intitulada *Sacrificio y Reconpensa*, por la distinguida escritora peruana doña Mercedes Cabello de Carbonera, y

El libro, que con el título de *Zoología ó Fabulas y Epigramas politicos y morales*, ha publicado recientemente en Arequipa el señor D. Francisco Struque.

IX

Ernesto — *Cuadro Social*, tal es el título con que el distinguido poeta y literato peruano, D. Julio S. Hernandez, ha publicado una composicion en versos armoniosos, que acreditan el genio poético de su autor, y su espíritu observador de costumbres sociales.

X

Desde el 1.º de Enero del presente año, ha comenzado á publicarse en Li-

ma un *Boletín Bibliográfico*, órgano de la Imprenta y Librería de D. Carlos Prince. Sale á luz por ahora el 1.º de cada mes y se reparte gratuitamente.

Como lo dice en su *Prospecto*, ese *Boletín* «viene á llenar un vacío, una imperiosa necesidad para las clases ilustradas y progresistas de la sociedad escogida, compuesta de aquella porción de personas amantes de la ciencia, cuyos esfuerzos se concentran en el adelantamiento de la humanidad».

El *Boletín* de que venimos hablando, está dividido en varias secciones, entre ellas las siguientes:

Un artículo de fondo, que se ocupará especialmente de las obras nacionales de alguna importancia, que se haya dado á luz en el curso del mes.

Una reseña bibliográfica de las producciones extranjeras; y otra de igual índole de las obras nacionales.

Un juicio crítico de las publicaciones nuevas, remitidas á la expresada Librería del señor Prince, sean ellas editadas en el extranjero ó en el país.

Una reseña de los libros editados por la misma Librería del señor Prince, en el transcurso de un mes á otro.

Una miscelánea bibliográfica, que contendrá noticias importantes é ilustrativas.

Una sección de *Avisos*, que tendrá también minuciosos pormenores.

Como se vé, el *Boletín Bibliográfico* es ya y continuará siendo una importantísima publicación, tanto para los hombres de letras, como para los hombres de negocios, así en el Perú como en las demás Repúblicas hispano-americanas.

XI

El número 57 de *El Ateneo de Lima*, correspondiente al 15 de Enero del presente año, contiene una *Lectura* hecha en el Ateneo, en la noche del 2 del mismo mes, por el ilustrado escritor peruano Dr. D. Teodoro Noel, sobre *Bibliotecas*. Esa interesante lectura es un estudio detenido y concienzudo sobre la importancia de la Biblioteca en los tiempos antiguos y modernos; y debemos á su autor un voto de agradecimiento, por la mención honrosa que hace de nuestra *Memoria* sobre Bibliotecas en Europa y América, declarando que es la más completa que haya llegado á sus manos.

XII

Ese mismo número de *El Ateneo* publica un artículo suscrito en Méjico en Noviembre de 1887, por D. Francisco Sosa, distinguido escritor mejicano, acerca de D. Ricardo Palma, encomiando sus notables dotes literarias, y elogiando igualmente sus bellas composiciones poéticas y sus *Tradiciones*, que le han merecido especial y justo renombre en la República de las Letras.

XIII

Aunque publicado, no en el Perú sino

en Bélgica, en 1887, el notable libro intitulado *El Liberalismo*, por el Sr. D. J. M. Quimper, distinguido literato y estadista peruano, debo mencionarlo como uno de los más importantes que se hayan publicado en estos últimos años; tanto por las sanas ideas políticas que contiene, basadas en las más genuinas doctrinas liberales, como por los fines morales y patrióticos con que lo dedica á sus conciudadanos.

XIV

Se vé, pues, que no ha dejado de ser activo el movimiento intelectual del Perú en estos últimos años, á pesar de sus recientes infortunios, y deseamos que en aquella República hermana se continúe haciendo nuevas y valiosas publicaciones, con honra para las letras peruanas y con provecho moral de todos los amantes de la ilustración.

PEDRO CARBO.

Guayaquil, 1888.

La prensa por electricidad.

En los Estados Unidos se ha hecho un descubrimiento asombroso, que evita la molestia de leer los periódicos; basta escucharlos. El inventor es Williams Linniers y su periódico, una gaceta parlante, existe y funciona en Nueva York. Se trata de una nueva aplicación del fonógrafo de Edison.

El periódico titulado *Daily Phonograph* no llega á manos de sus suscritores doblado y con faja. Se publica sin caracteres ni papel.

Hé aquí en qué consiste:

La hoja de estaño que en el fonógrafo ordinario arrollada al cilindro jiratorio está destinada á recibir y reproducir las impresiones sonoras, se multiplica indefinidamente por medio de la galvanoplastia, siendo tantas las reproducciones como los números del periódico.

En la redacción hay un enorme fonógrafo al cual se acercan por su orden todas las tardes los redactores para recitar en voz alta é inteligible sus artículos, aplicada la boca á la del aparato, el cual tiene la figura de un cuerno.

Las hojas de estaño que sirven de clichés se van retirando sucesivamente y poniendo en un baño especial, y después de sometidas á la acción de corrientes de pilas de Volta y de tirados los ejemplares que se quieren, se empaquetan en seguida y se envían á los suscritores la misma noche en que se hacen todas estas operaciones. Los suscritores no tienen más que hacer al recibirlo en la mañana siguiente, que aplicar las hojas al fonógrafo que cada uno de ellos posee y dejar marchar el aparato que se mueve por un sencillo mecanismo de relojería.

Este periódico ha reunido ya muchos suscritores, aunque la mayor parte de

ellos lo adquieren como un objeto de curiosidad y como un juguete. Tampoco faltan fondos para llevar adelante la empresa, pues los capitalistas norteamericanos han facilitado ya cinco millones de francos. Debe añadirse, como último dato, que los gastos del nuevo periódico son menos considerables que los de las publicaciones periódicas ordinarias.

La prensa por electricidad ha llegado á aplicarse también en Inglaterra, pero por un sistema distinto. Con él, el *Times* de Londres se publica simultáneamente en todas las grandes ciudades del Reino Unido. Una máquina logográfica, inventada por Mr. Vallés, se ha puesto en práctica en grande escala.

Hé aquí su sistema: la forma exterior de la máquina se parece á la de un piano, y el compositor tocando una nota hace caer una letra en su respectivo lugar. Se aplica la electricidad á esta máquina, y con el auxilio de un hilo, comunica con Manchester, Liverpool, Birmingham y otras ciudades, y compone tocando el piano.

Es sabido que con el aparato Morse se espiden telegráficamente despachos de minuto en minuto y simultáneamente entre la Bolsa de Londres y todos los escritorios de agentes de cambio de la capital. En vez de hacer mover una aguja en la estreñidad de un hilo, la electricidad hace mover un carácter tipográfico.

El mecanismo y las conexiones están arregladas de manera que cuando la máquina de parar tipos en la oficina de trasmisión funciona por medio del operario y de la electricidad, con el objeto de parar tipos, pueden pararse los mismos tipos, es decir, puede hacerse la misma composición tipográfica en cualquiera otra imprenta comprendida en el mismo circuito eléctrico.

Mr. E. Fitzgerald ha obtenido también patente de invención por otro sistema análogo, pero algo perfeccionado.

Las bibliotecas universitarias de Alemania.

Según los datos que suministra el *Illustrirter Kalender*, es considerable el número de volúmenes que posean las bibliotecas de las universidades de Alemania, como se puede juzgar por la siguiente estadística:

La biblioteca de la Universidad de Berlín consta de 115,000 volúmenes impresos y 40,000 disertaciones; á más de una gran colección de documentos originales y títulos para el estudio del derecho público.

La Universidad de Bonn, 180,000 volúmenes, algunos centenares de manuscritos, y una colección de planos y mapas.

La Universidad de Breslau, 3,400 volúmenes, entre los cuales 2,500 incunables y 200 manuscritos.

La Universidad de Erlangen, cerca